

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT- 2017-1965 Salta, 27 de diciembre de 2017 EXPEDIENTE Nº 20.447/2017

## VISTA:

La resolución N° 521 SRT - 17, con fecha veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete que obra de fs. 1/4, mediante la que se implementan los Turnos Ordinarios de Exámenes correspondientes a los meses de Noviembre/Diciembre del año 2017, para las carrera Técnico Universitario e Ingeniería en Perforaciones, que se dictan en la Sede Regional Tartagal; y

### **CONS!DERANDO:**

Que, la directora de la referida Sede Regional, solicita a esta Unidad Académica la convalidación de estos actos administrativos.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

# RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- CONVALIDAR** la Resolución Nº 521 SRT - 17, con fecha veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, por corresponder.

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Sede Regional Tartagal, para su toma de razón y demás efectos.

mc

DRA. D O R A A N A D A V I ES SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM DÉCANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Filename: R-DEC-2017-1965